



Transformaciones del Estado en el mundo moderno

A lo largo de los dos últimos siglos, las sociedades de Occidente han protagonizado profundos cambios en los límites territoriales, la tecnología, la organización de la economía, las relaciones sociales entre sus miembros, las ideas políticas y las manifestaciones culturales. El Estado no fue ajeno a estas transformaciones. Si bien en la actualidad se sigue denominando "Estado" al orden político oficial que rige las naciones, es bien distinto lo que hoy entendemos por Estado de lo que se entendía en el siglo XIX o a mediados del XX.

El concepto de Estado

Definir el Estado no es tarea fácil. Los especialistas (politólogos, sociólogos, filósofos políticos, historiadores, economistas), aun desde diferentes enfoques y perspectivas, coinciden en una definición básica: el Estado es una forma de organizar el poder político en una sociedad.

- Si es una forma de organizar el poder político (capacidad de tomar decisiones en una sociedad) es porque hubo o puede haber otras formas históricamente posibles. En efecto, no todas las sociedades conocieron el Estado.
- El Estado es el resultado de un proceso de concentración del poder político de una sociedad por parte de un grupo dominante. Al disponer del monopolio legítimo de la fuerza, el Estado puede imponer su voluntad a los diferentes sectores de la sociedad.
- El Estado afirma su soberanía dentro de un territorio delimitado. Y cada Estado –en tanto representante oficial de la sociedad– se vincula con otros Estados, manteniendo relaciones pacíficas (económicas, diplomáticas, culturales) o conflictivas (bélico-militares).
- Las diferentes acciones del Estado se llevan a cabo a través de un conjunto de organizaciones públicas que conforman su aparato institucional.
- En cada sociedad se establecen los mecanismos de acceso al poder del Estado por parte del resto de los miembros de la comunidad, quedando así definido el tipo de régimen político que adoptará ese Estado (absolutista, democrático, dictatorial, entre otros).
- El Estado contribuye a crear entre los miembros de la sociedad un sentimiento colectivo de pertenencia a un pasado y un destino comunes a través de una lengua, una historia, símbolos, costumbres y tradiciones.



▲ Reunión de los Estados Generales durante el reinado de Luis XVI.

Fuente: Historia de las revoluciones. Francia 1. Cuántica S.A. Ediciones, Buenos Aires, 1973



▲ Congreso de la Nación Argentina.

Tres formas históricas del Estado

Estado liberal

- El Estado liberal nació con las revoluciones burguesas como la forma política que reemplazó al Estado absolutista. Se corresponde históricamente con el período del capitalismo liberal o de libre competencia.
- El poder estatal tendió a despersonalizarse en relación al poder personal de los monarcas y fue asumido por funcionarios elegidos entre los miembros ilustrados de la clase hegemónica: la burguesía.
- El Estado liberal garantizaba los derechos civiles y políticos de los individuos, quienes dejaron de ser súbditos para pasar a ser ciudadanos.
- En relación con la economía, el Estado liberal se caracterizó por no intervenir directamente en lo que la concepción liberal entendía como el curso espontáneo de las fuerzas del mercado.
- El Estado liberal brindaba el marco jurídico-normativo de la sociedad y también intervenía con las fuerzas del orden, cuando éste se veía amenazado.

Fuente: Historia de las revoluciones. Francia 1. Cuántica S.A. Ediciones, Buenos Aires, 1973



▲ Grabado contemporáneo de la toma de la Bastilla. Francia, 1789.

▼ Trabajadores de astilleros británicos manifestando en Londres tras la crisis de 1930.



▲ Niños trabajando en una fábrica a fines del siglo XIX.



Fuente: E. Hobsbawm. Historia del siglo XX. Crítica, Barcelona, 1995

A partir de la crisis de 1929, el Estado liberal comenzó a ser cuestionado crecientemente:

- por las burguesías, para quienes resultaba inservible un Estado que no interviniese activamente en la vida económica amortiguando las crisis periódicas del sistema (por ejemplo, regulando el tipo de cambio de la moneda nacional o las tasas de interés bancario, o creando grandes empresas estatales en áreas en que la producción privada era insuficiente o insegura);
- por las clases trabajadoras como un Estado sin sensibilidad social, que sólo servía para proteger los intereses del mercado.

Estado benefactor

- Después de 1945, en casi todo el mundo occidental, surgió una forma de Estado que acompañó una nueva etapa del capitalismo caracterizada por un intenso crecimiento económico. A dicha forma política, creada para resolver la crisis del Estado liberal, se la llamó Estado benefactor o Estado de bienestar, porque se pusieron en marcha políticas sociales que tendieron a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y medios: servicios públicos gratuitos (salud, educación), un sistema de seguridad social (jubilaciones, pensiones), derechos y beneficios económico-sociales para los trabajadores (políticas de pleno empleo, salario mínimo, vacaciones pagas, aguinaldos, planes de viviendas, sindicalización, seguros de desempleo). Por el peso decisivo que tuvieron las empresas públicas destinadas al sector industrial, a esta forma estatal también se la llamó Estado industrial.

Fuente: E. Hobsbawm. Historia del siglo XX. Crítica, Barcelona, 1995



▲ Escena familiar durante la década de 1950.



▲ Interior de una planta metalúrgica estatal.

Estas políticas estatales de corte keynesiano, al inducir el consumo de la población, contribuyeron a fomentar el desarrollo industrial y redujeron el conflicto social. A la garantía de los derechos civiles y políticos de los individuos por parte del Estado liberal, el Estado benefactor sumaba la garantía de los derechos sociales.

Estado neoliberal

- El Estado neoliberal nació a partir de la crisis económica de 1973-1975 con los gobiernos conservadores en los EE.UU. y Gran Bretaña, y luego se extendió a casi todo el mundo occidental.
- Las posturas neoliberales atribuían la quiebra de las finanzas públicas y la inflación galopante en las economías a los importantes gastos sociales del Estado benefactor. Como solución a tales problemas, proponían:
 - disminuir el gasto público hasta lograr el equilibrio fiscal;
 - privatizar masivamente las empresas públicas, muchas veces burocráticas e ineficientes;
 - reducir las acciones económicas y sociales del Estado a su mínima expresión;
 - desregular la economía y las relaciones laborales para aumentar la inversión privada en economías abiertas y flexibles, sin intervención o "protección" del Estado.

Fuente: El mundo contemporáneo. Polimodal. Buenos Aires, 1999



▲ Trabajadores franceses manifestando a favor del pleno empleo, 1998.



▲ Indigente británico, "homeless" (sin hogar), a fines del siglo XX.

La reducción de la intervención estatal en la economía y el debilitamiento de las políticas públicas en materia social profundizaron situaciones de inequidad, pobreza y desempleo en amplios sectores de la población.